

SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA

Intensa actividad del Ayuntamiento durante estos casi tres meses transcurridos desde el último T.G. Como podéis ver en este período de tiempo se han celebrado sesiones de todos los "colores", extraordinarias, ordinarias e incluso una de urgente, la segunda que se celebra en los últimos cinco años.

Estos son los acuerdos, resumidos, que se han adoptado.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 1995.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Manuel-Enric García i Albert

Sres. Concejales:

Grupo Socialista:

D. Ramiro Orient Moliner.

D. José María Beltrán Martínez.

Dña. María Lina Albert Tena.

Dña. Gema Torres Zaragoza.

D. Juan Barreda Villalonga.

Grupo Popular:

Dña. Josefa Nos Girona.

D. Miguel Serret Julve.

D. Enrique Sospedra Bort.

Sr. Secretario-Interventor:

D. José Juan Pozo Rivas.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Preguntados los presentes por el Sr. Alcalde si alguno tiene alguna observación que hacer al Acta de la Sesión anterior, ninguno de los presentes hace observación alguna, por lo que se considera aprobada por unanimidad.

2º.- Solicitud de devolución de fianza de Juan Araque y de Miguel Zaragoza.

Se da cuenta al Pleno de las siguientes solicitudes de devolución de fianza:

1) De D. Juan Araque Valverde, fianza definitiva de las obras de Mejora del Campo de fútbol, por importe de 186.000 (ciento ochenta y seis mil) pesetas.

2) De D. Miguel Zaragoza Girona, fianza de ejecución de las obras de urbanización de C/ En Proyecto c/c a C/Travessa, por importe de 1.382.400 (un millón trescientas ochenta y dos mil cuatrocientas) pesetas.

Por unanimidad se acuerda acceder a ambas solicitudes.

3.- Aceptación de obra de C/Travessa, de D. Miguel Zaragoza.

Se da cuenta al Pleno de la solicitud de D. Miguel Zaragoza Girona para que el Ayuntamiento acepte y reciba la C/Travessa, que ha sido urbanizada.

Se da cuenta también del informe del Técnico Municipal, Sr. Espinosa.

Se acepta por unanimidad.

4.- Adhesión a la asociación Maestrat-plana alta y al programa de desarrollo y diversificación económica.

El Sr. Alcalde procede a explicar al Pleno los fines y composición de la Asociación Maestrat-Plana Alta, formada por las organizaciones de Agricultores y por Ayuntamientos incluidos en zona desfavorecida por despoblamiento, y encaminada a promover el desarrollo económico de la zona, dentro del ámbito de actuación de los Programas LEADER de la Unión Europea.

Tras deliberación se acuerda por unanimidad:

1) Adherirse a la Asociación Maestrat-Plana Alta.

2) Aprobar los Estatutos de dicha Asociación.

3) Nombrar representante de este Ayuntamiento al Sr. Alcalde.

4) Adherirse a las diversas actuaciones del "PROGRAMA DE



DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES EN LAS COMARCAS DEL MAESTRAT-PLANA ALTA".

5º.- Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto de 1994.

De conformidad con las atribuciones que confiere al Pleno el artículo 22.2e) de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local se aprueba en todos sus términos, por seis votos a favor y tres votos en contra, del Grupo Popular, y se acuerda la remisión de copia de la misma al Tribunal de Cuentas del Reino y a la Sindicatura de Cuentas de la Generalitat Valenciana.

6º.- Nombramiento de abogados y procuradores.

El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno de la Demanda interpuesta contra el Ayuntamiento por D. José Rambla Albella por una cogida de toro en las Fiestas Patronales de 1995, por lo que los Abogados de la Compañía aseguradora SCHEWEIS, S.A. solicitan que el Ayuntamiento nombre Abogados y Procuradores que le representen. Por unanimidad se acuerda otorgar los citados poderes.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 1995.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Manuel-Enric García i Albert.

Sres. Concejales:

Grupo Socialista:

D. Ramiro Orient Moliner.

D. José María Beltrán Martínez.

Dña. María Lina Albert Tena.

D. Juan Barreda Villalonga.

Grupo Popular:

Dña. Josefa Nos Girona.

D. Miguel Serret Julve.

D. Enrique Sospedra Bort.

Sr. Secretario-Interventor:

D. José Juan Pozo Rivas.

No asiste:

Dña. Gema Torres Zaragoza.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Preguntados los presentes por el Sr. Alcalde si alguno tiene alguna observación que hacer al Acta de la Sesión anterior, ninguno de los presentes hace observación alguna, por lo que se considera aprobada por unanimidad.

2º.- Pliego de condiciones para contratar las obras de pavimentación del camí del mas de Molinet y entrador al mas de Peret.

Tras deliberación se acuerda por unanimidad:

1) Aprobar el Pliego de condiciones económico-administrativas.

2) Declarar el expediente de tramitación urgente, y la licitación por la modalidad de concurso, y exponerlo al público en el Boletín de la Provincia y en el Tablón de Edictos.

3) Autorizar al Sr. Alcalde para la tramitación del expediente, hasta la adjudicación definitiva, que la hará el órgano competente del Ayuntamiento.